



INFORME DE ACTIVIDADES DEL  
PRIMER PERIODO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

COMISION DE TURISMO

DIP. VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO  
Presidente de la Mesa Directiva  
Del H. Congreso del Estado de Sinaloa  
Presente.-

En cumplimiento al artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, le hacemos llegar el informe de las actividades realizadas de la COMISIÓN DE TURISMO de la LXII Legislatura, correspondiente al Primer Periodo del Segundo Año de Ejercicio Legislativo.

Este documento tiene como finalidad el señalar de manera objetiva y concisa los trabajos realizados por la comisión en el periodo de octubre del año 2017 a enero del año en curso, se incluyen las reuniones de trabajo celebradas durante dicho periodo.

Sin otro particular, aprovechando la oportunidad para reiterarle la seguridad de nuestra atentas y distinguidas consideraciones.





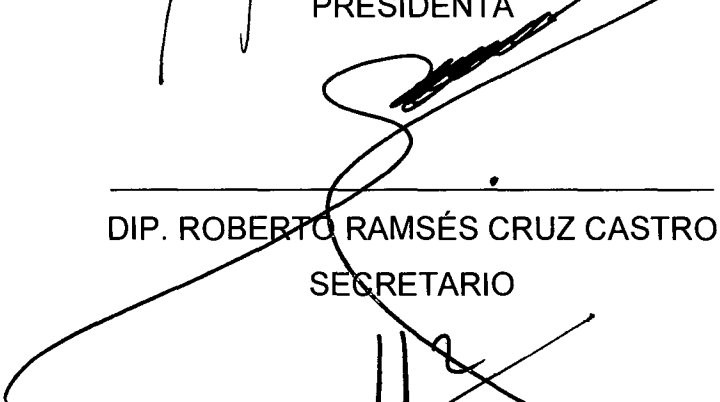
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"

Atentamente

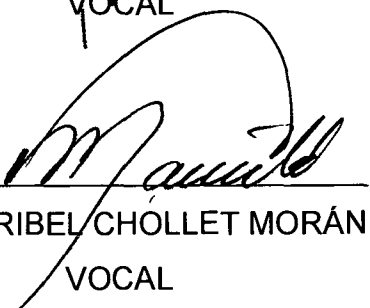
Culiacán Rosales, a 25 de enero del 2018.

COMISION DE TURISMO

  
DIP. MARGARITA VILLAESCUSA ROJO  
PRESIDENTA

  
DIP. ROBERTO RAMSÉS CRUZ CASTRO  
SECRETARIO

  
DIP. JESÚS ALFONSO IBARRA RAMOS  
VOCAL

  
DIP. MARIBEL CHOLLET MORÁN  
VOCAL

  
DIP. RAFAEL MENDOZA ZATARAIN  
VOCAL

# COMISIÓN DE TURISMO

H. CONGRESO DEL ESTADO

**Segundo Informe**

Primer Periodo del Segundo Año Legislativo



# 29 DE AGOSTO



Los diputados integrantes de la Comisión de Turismos mantuvimos una reunión para analizar los avances que en ese momento presentaba la iniciativa de Ley de Turismo para el Estado de Sinaloa.

Ahí se presentó un informe sobre los resultados obtenidos durante las reuniones sostenidas con actores turísticos de la zona norte, centro y sur.

Posteriormente, se acordó enviar a la Presidencia de esta Comisión, las consideraciones y modificaciones que creían convenientes para el nuevo marco legal, anteponiendo las demandas sociales y peticiones del sector.

# 03 DE OCTUBRE



Bajo la premisa de que la actividad turística se está convirtiendo en el motor de la economía en Sinaloa, con amplios efectos multiplicadores en la inversión, en el ingreso y en el empleo, los integrantes de la Comisión de Turismo, respaldados por la Presidenta de la Junta de Coordinación Política, Diputada Irma Leticia Tirado Sandoval y la Diputada Elsy López Montoya, presentamos la iniciativa para la nueva Ley de Turismo para el Estado de Sinaloa.

Se detallo que se trataba de una nueva gobernanza incluyente, que busca una reglamentación moderna, que atiende las particularidades del estado y permite mejorar la gestión de recursos federales, eleva la competitividad interna, innova prácticas y la mejora continua de nuestra prestación de servicios. Además, fortalece los diversos segmentos del turismo con la finalidad de que Sinaloa se coloque a la vanguardia de las nuevas tendencias que exige la demanda.

# 19 DE OCTUBRE



Como en cada periodo, en la Comisión de Turismo del Congreso del Estado estuvimos abiertos al diálogo y a seguir recibiendo propuestas que nutran la nueva Ley de Turismo para el Estado de Sinaloa.

Muestra de ello fue la reunión que sostuvimos con los ciudadanos Agustín Olivera, Jacobo Sevilla y Gilberto Ceceña, quienes presentaron el Proyecto de Turismo Sustentable “Riviera Mar de Cortés”.

Ese mismo día y con la presencia del Secretario de Pesca y Acuacultura, Juan Ernesto Millán Pietsch, atendimos a integrantes del Parlamento Ciudadano y de la Asociación de Pesca Deportiva, quienes buscan mayor impulso a la Pesca Deportiva, tanto en el ámbito legislativo, como en el Gubernamental.

Solicitaron puntualmente que se incorpore un nuevo renglón de turismo que se denomine “Pesca Deportiva, Turística y Recreativa”. Separado desde luego del Turismo Náutico y Deportivo.

Asimismo que se señale lo siguiente:

- 1.- Pesca Deportiva es la que se realiza a través de torneos.
- 2.- Pesca Recreativa es aquella que se relaciona con la afición por la pesca deportiva y que involucra propietarios de embarcaciones.
- 3.- Pesca Deportiva Turística es la que se realiza a través de la contratación de servicios turísticos (Hoteles, restaurantes, taxis, etc).

# 30 DE NOVIEMBRE



En la Comisión de Turismo organizamos una reunión entre la LXII Legislatura y el Secretario de Turismo, Marco García Castro y el Subsecretario de Planeación, Inversión y Desarrollo Turístico, Gustavo Zavala, para analizar el Primer Informe del Gobernador Quirino Ordaz Coppel en este sector.

Se trató de una reunión muy fructífera en la que los legisladores presentes tuvimos la oportunidad de manifestar todas nuestras inquietudes.

Coincidimos en que el verdadero y profundo cambio en este rubro será posible con las condiciones de transversalidad, sustentabilidad y ejes de promoción sustentados en la nueva Ley de Turismo para el Estado de Sinaloa.

En su participación, el Secretario destacó que 2,394,035 turistas han llegado a los diferentes destinos de Sinaloa, lo que representa un 8% más que en el mismo periodo del año pasado, en donde se recibieron 2,216,612 turistas.

Inversión Estatal	Empate CPTM	Inversión Socios Comerciales	Inversión detonado
\$18,710,000	\$18,710,000	\$23,005,880	\$60,425,880
		0	

### Campañas de Promoción Turística

Campaña de Promoción Turística Internacional: Por primera vez a través de una licitación pública internacional, Sinaloa lanzó una Plataforma de Comunicación Integral de promoción, mercadeo, relaciones públicas y publicidad de Mazatlán, así como los principales destinos turísticos del Estado, dirigida a los mercados internacionales de Estados Unidos y Canadá.

# 30 DE NOVIEMBRE



## Conectividad Aérea

Este año se arrancó una estrategia sin precedentes para aumentar la oferta de número de asientos desde Canadá y Estados Unidos a Mazatlán: 48% de aumento en promedio.

- El Aeropuerto de Culiacán muestra un incremento del 12% en tráfico total de pasajeros en comparación con el 2016.
- ✓ En tráfico de pasajeros internacionales, tenemos un crecimiento del 44.6%, pasando de 15,718 a 22,734 pasajeros.
- ✓ En el mercado nacional el tráfico de pasajeros ha aumentado un 11.7%, pasando de 150,475 a 163,087 pasajeros.
- El Aeropuerto de Los Mochis ha mostrado un incremento importante en número de pasajeros internacionales, mostrando un aumento del 18.7% en comparación con 2016, pasando de 3,700 pasajeros a 4,400 pasajeros extranjeros.

## Proyectos de Obra Pública

Convenio de Coordinación en el Marco del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos.

Aportación Federal	Aportación Estatal	Total
\$30'656,164	\$22'825,654	\$53'481,818

### Mazatlán:

- Rehabilitación de El Mirador Cerro El Vigía.
- Rehabilitación del Corredor de la Calle Ángel Flores.
- Construcción de la Primera Etapa del Parque Público de Playa Norte.
- Rehabilitación de El Faro
- Centro Histórico y Zona Dorada: conversión de la red de distribución de energía eléctrica del aéreo a subterráneo.

### Mocorito:

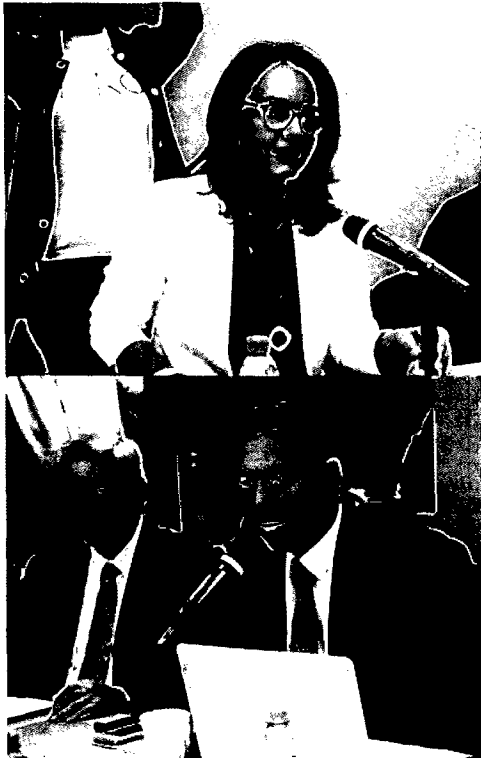
- Restauración de fachadas en su Centro Histórico.

### Estatal:

- Programa de Transferencia de Tecnología PROTT (Capacitación).



# 30 DE NOVIEMBRE



## **Turismo de Cruceros**

En comparación con 2016, arribo de 6 líneas navieras más para el 2017.

Visita de la Delegación de la Asociación de Líneas de Cruceros FCCA.

Participación en ferias especializadas en el segmento de Turismo de Cruceros:

- Seatrade Cruise Global
- Cruise360
- FCCA Cruise Conference & Trade Show

Al cierre del 2017 recibiremos 88 Cruceros, en ambos Puertos (5 más que en el 2016).

Para el 2018 ya está confirmado el arribo de 102 Cruceros.

## **Turismo de Reuniones:**

Promoción de las Ciudades de Mazatlán, Culiacán y Los Mochis, en Ferias y Exposiciones.

- "Meeting Place México", en el mes de Junio en la Riviera Maya.
- "The World Meeting Forum", en el mes de Julio en la Ciudad de México.
- "Congreso Nacional de Turismo de Reuniones" realizado en el mes de agosto en Guadalajara.
- Feria de "IBTM Latin América", que tuvo efecto en el mes de septiembre en la Ciudad de México.

## **Turismo Histórico y Cultural, Pueblos Mágicos:**

Se busca la consolidación de nuevos productos, y se trabaja para que nuevas comunidades puedan ser acreedoras del nombramiento Pueblo Mágico: El Quelite, Concordia y Sinaloa de Leyva.

### **Turismo de Romance:**

Se recertificó a Mazatlán como destino de bodas en México, con 20 especialistas capacitados.

### **Capacitación Turística:**

Entrega de distintivos y capacitación a prestadores de servicios turísticos.